

Bogotá, 22 de enero de 2019

Doctor  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Presidente de la República de Colombia  
Casa de Nariño  
Ciudad.-

Respetado señor Presidente.

Colombia continúa adolorida por el cobarde acto terrorista contra la Escuela de Cadetes de la Policía 'General Francisco de Paula Santander', pero confiada en la firmeza de su Gobierno y de nuestras Fuerzas Militares y de Policía para dar con los responsables y garantizar que sobre ellos caiga todo el peso de la Ley.

El vil asesinato de nuestros jóvenes estudiantes, cadetes de este centro de formación de la Policía Nacional, generó la respuesta de todo un país que rechaza al terrorismo y arropa a las familias de las víctimas, rindiendo honor a su memoria y brindando todo el apoyo posible en este difícil momento.

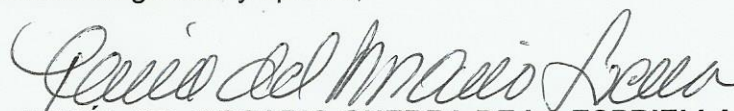
Por ello y en su calidad de comandante en jefe de nuestras Fuerzas Armadas, respetuosamente le solicito evaluar la posibilidad de conceder el ascenso póstumo a subtenientes de la Policía Nacional a los cadetes asesinados, con los efectos pensionales que benefician a sus familiares según la normativa vigente.

También le pido evaluar el ascenso póstumo de la cadete ecuatoriana Érika Chico Vallejo, según los acuerdos existentes con el vecino país en materia de cooperación de organismos policiales.

Jamás podremos ofrecer total consuelo a las familias de nuestros jóvenes héroes sacrificados, pero sí es nuestro deber brindarles todo el respaldo ciudadano e institucional.

Conociendo, señor Presidente, de su profundo amor y respeto por los hombres y mujeres que defienden día a día la vida, honra y bienes de los colombianos, agradezco su atención a esta propuesta.

Con sentimiento de gratitud y aprecio,



**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**  
Senadora de la República  
Partido Centro Democrático

(57 1) 382 5133 / 5174   
Capitolio Nacional, 3er. Piso   
Bogotá D.C., Colombia   
maria.guerra@senado.gov.co